

# 1<sup>er</sup> Congreso por la Educación No Sexista en Chile: Debates, propuestas y repertorios del movimiento estudiantil feminista y disidente<sup>1</sup>

## *1st Congress for Non-Sexist Education in Chile: Debates, Proposals, and Repertoires of the Feminist and Dissident Student Movement.*

Fecha recepción: septiembre 2024 / Fecha aceptación: octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num32.906>

ISSN en línea 0719-7721 / Licencia CC BY 4.0.

RUMBOS TS, año XIX, N° 32, 2024, pp. 87-114

**rumbos** TS

Ana López Dietz

Doctora en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Derechos y Humanidades,  
Universidad Central de Chile.

 [alopezd@uc.cl](mailto:alopezd@uc.cl)  <https://orcid.org/0000-0002-9098-6293>

Javiera Salazar

Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Estudiante de Magister en  
Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

 [jdsalazar@uc.cl](mailto:jdsalazar@uc.cl)  <https://orcid.org/0009-0008-0868-0633>

### Resumen

Este artículo indaga en los debates y reflexiones producidos en el contexto del 1° Congreso de Educación no Sexista, realizado en el año 2014, organizado por estudiantes y activistas feministas y disidentes de diversos territorios del país. Se busca reflexionar respecto de la importancia de este Congreso para articular las demandas que las estudiantes feministas y las disidencias venían esbozando, al menos, desde las movilizaciones por la educación pública del año 2011 y que explotan el 2018 en el Tsunami Feminista. Específicamente, el objetivo es analizar los debates y las propuestas que permiten ampliar, tensionar y reconfigurar las prácticas tradicionales del movimiento estudiantil, interrogando también los modos de hacer política. La hipótesis que proponemos plantea que, a partir de este Congreso, se afianzan las demandas feministas y disidentes en torno a temas como: la educación no sexista, la denuncia al acoso y violencia de género, cuerpo y sexualidad, entre otros, que terminan de eclosionar en el año 2018, durante el “tsunami” o mayo feminista, generando importantes cambios en las Instituciones de Educación Superior. Para esta investigación, se revisó un corpus documental diverso y 8 entrevistas semiestructuradas a estudiantes que participaron de este Congreso.

### Palabras clave

Educación No Sexista, feminismos, disidencias, universidades

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto Fondecyt Iniciación N° 11220755 “¡Arriba el feminismo que va a vencer!: El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020” financiado por ANID. Se agradece la colaboración para el trabajo de archivo de María Graciela Acuña Flores y Carol Brito.

## Abstract

This article investigates the debates and reflections produced in the context of the 1st Congress of Non-Sexist Education, held in 2014, organized by feminist and dissident students and activists from various territories of the country. It seeks to reflect on the importance of this Congress to articulate the demands that feminist students and dissidents had been outlining, at least, since the mobilizations for public education in 2011 and that exploited 2018 in the Feminist Tsunami. Specifically, the objective is to analyze the debates and proposals that allow the expansion, tension and reconfiguration of the traditional practices of the student movement, also questioning the ways of doing politics. The hypothesis that we propose states that, starting from this Congress, feminist and dissident demands are strengthened around topics such as: non-sexist education, denunciation of harassment and gender violence, body and sexuality, among others, which end up hatch in 2018, during the “tsunami” or feminist May, generating important changes in Higher Education Institutions. For this research, a diverse documentary corpus and 8 semi-structured interviews with students who participated in this Congress were reviewed.

## Keywords

Non-Sexist Education, feminisms, dissidents, universities

## Introducción

El 4 y 5 de octubre del año 2014 se realizó en la ciudad de Santiago el 1º Congreso por una Educación no Sexista, el que estuvo precedido por varios pre-encuentros regionales que se llevaron a cabo en las ciudades de Valdivia, Concepción, Valparaíso y Antofagasta, con reuniones también en La Serena y Arica. A lo largo de dos meses, estudiantes feministas y de las disidencias, junto a algunas académicas y funcionarias, se reunieron para discutir sobre temas como el sexismo en la educación, la discriminación de género, la relación entre género y trabajo, los derechos sexuales y reproductivos, la articulación entre el feminismo y el movimiento estudiantil y, el rol del feminismo en la política nacional. De este Congreso emanan diversas propuestas relacionadas con la educación no sexista, que sin duda fueron relevantes para las luchas que se desarrollaron el año 2018, logrando cambios importantes en las políticas y normativas universitarias en torno a la discriminación y violencia de género.

El Congreso se enmarca en un contexto de movilizaciones estudiantiles universitarias y secundarias, que desde el año 2011, impactaron en la política nacional y le dieron visibilidad a las peticiones de una nueva generación de jóvenes, que cuestionaban el modelo educativo vigente bajo la consigna de “educación pública, democrática, pluralista, gratuita y de calidad” (Petitorio CONFECCh) organizados en la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECCh) y la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES). De igual manera, el movimiento feminista también vivió una renovación, con la incorporación de nuevas generaciones que retomaron banderas de lucha históricas del feminismo chileno, como el derecho al aborto y la igualdad salarial; con otras emergentes, como el acoso sexual, la educación no sexista y la crítica a la heteronormatividad de la educación.

En este artículo nos proponemos indagar en la importancia que tuvo el 1º Congreso por una Educación No Sexista, analizando los debates, propuestas

y recursos que el movimiento feminista estudiantil chileno configura, y que contribuye a dar forma a las grandes movilizaciones feministas del año 2018.

### **Breve genealogía del movimiento feminista**

El movimiento feminista chileno tiene una historia de más de un siglo de organización, reflexión y luchas, que comienza a fines del siglo XIX, abarcando la organización del feminismo obrero (1910 a 1920), las demandas por el derecho a voto (1920 a 1950), la fundación del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres chilenas (MECH, 1935), entre otros hitos (Alfaro y López Dietz, 2022; Hiner y López Dietz, 2021).

Durante la dictadura civil-militar, en el contexto del autoritarismo y la represión ejercida por los militares con la colaboración de sectores civiles, se fue conformando un poderoso movimiento de mujeres organizadas en torno a la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la dictadura, como también en la resistencia ante las condiciones económicas y la pobreza, organizadas en comisiones de salud y ollas comunes. En ese camino, un sector de estas mujeres se organizó bajo las banderas del feminismo, planteando importantes reflexiones en torno a la democracia, la participación, la violencia y otros temas.

Como señala Sandra Palestro, en esos años las mujeres “se preguntan por su problemática específica” (1991, p. 13). Esta especificidad surge, para la autora, de la situación que viven las mujeres populares, encargadas de las ollas comunes para enfrentar la crisis económica, camino en el que ellas se organizan, encuentran y reflexionan sobre temas de la violencia y el machismo. Algo similar ocurre con las organizaciones de Derechos Humanos, en la que las mujeres tuvieron un rol preponderante, que las visibiliza como sujetas políticas y de acción. Asimismo, el surgimiento de nuevas organizaciones, como el Círculo de Estudio de la Mujer, en 1977, donde se desarrollaron actividades como los grupos de autoconciencia, o la realización del “Encuentro de la Mujer Chilena”, en los que participaron mujeres pobladoras, trabajadores, profesionales, militantes y activistas; permite desarrollar una conciencia de género “entendida como conciencia de discriminación y como acciones destinadas a denunciarla y modificarla” (Valdés, 1993, p. 37).

En adelante, las organizaciones y encuentros de mujeres se diversificaron, alcanzando un importante rol en la convocatoria a las protestas contra la dictadura, presentando las “Demandas de las mujeres a la democracia”, en 1987, proponiendo la consigna de “Democracia en el país y en la casa”. Como señala Luna Follegati “Esta relación dialogante entre movimiento, acción y producción de conocimiento, le dieron al feminismo en dictadura una doble entrada. Por una parte, la posibilidad de constituirse en movimiento, y por otra, la de elaborar una propuesta teórica desde su propia problematización” (Follegati Montenegro, 2018, p. 90). Este periodo es relevante porque el movimiento feminista chileno se reconoce como tal, planteando reflexiones respecto de la política, la democracia y la participación, como también sobre la conflictiva relación entre los movimientos sociales y los partidos políticos.

Durante la transición a la democracia, el gobierno de Patricio Aylwin creó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) a cargo de Soledad Alvear (Democracia Cristiana), dejando la mayor parte de las demandas de las mujeres sin respuesta. Temas como el aborto y los derechos sexuales y reproductivos, quedaron postergados, igual que debates sobre la democracia, igualdad salarial o divorcio. De esta manera “El inicio de la post-dictadura enfrentó a las mujeres y feministas a nuevos desafíos, en que los gobiernos civiles fueron motivo, la mayoría de las veces, de un sentimiento de decepción que las impulsó a asumir diversas tácticas y estrategias para mantener vivas las demandas y propuestas de un movimiento que se negó a desaparecer” (Maldonado Salazar, 2021, p. 243).

Uno de los debates sobre el movimiento feminista reciente se relaciona con si existió un silencio y desmovilización, con la llegada de la democracia, y si esta crisis se debió a las tensiones entre autónomas e institucionalizadas. Si bien el fin de la dictadura implicó el retroceso de los movimientos sociales, confiados también en las posibilidades que se abrían con el fin de dictadura, muchas organizaciones de mujeres se mantuvieron activas y organizadas, aunque menos visibles; ya sea en fundaciones, ONG, colectivos y grupos de “movilización social” (Forstenzer, 2019, p. 41), por lo que esta tesis ha sido cuestionada.

## **Cambios y transformaciones en el Chile de la postdictadura**

La sociedad chilena también se fue transformando, ampliando derechos democráticos y reconociendo demandas muy sentidas como la aprobación de la Ley 19.947 de matrimonio civil que establece el divorcio (2004), resistida tanto por las iglesias como por los partidos de derecha. Asimismo, la Ley 20.005, contra el Acoso Sexual el trabajo (2005) comienza a instalar un debate respecto del tema del acoso y abuso en el trabajo, que posteriormente se transforma en un debate sobre el acoso en la calle y en las universidades. Respecto de la violencia hacia la mujer, desde los años 90 promulgaron diversas leyes relacionadas con la Violencia Intrafamiliar y el Femicidio. Destacan la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, que tiene por objeto “prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma” (Ley 20.066); la Ley 20.480 (2010), que define la figura de “Femicidio” (que ha tenido posteriormente varias modificaciones); Ley 21.523 (2022) conocida como “Ley Antonia” que “tiene por objeto mejorar las garantías procesales de las víctimas de delitos sexuales, proteger los derechos de éstas, y evitar su revictimización” (Ley 21.523).

Desde las organizaciones de mujeres y feministas la denuncia a la violencia de género ha sido constante, con la convocatoria a acciones y jornadas de denuncia, como también con el lanzamiento de la campaña “¡Cuidado, el machismo mata!”, organizado por la Red Chilena de Violencia contra la mujer, desde el año 2007 en adelante, con la organización de distintas campañas y acciones para visibilizar, discutir y abordar la problemática de la violencia de género y hacia la mujer en la sociedad chilena.

Sin duda, la elección de Michelle Bachelet para presidenta, en el año 2005, causó impacto en amplios sectores de mujeres, abriendo una ventana que impulsó mayores espacios de reconocimiento, impulsando también nuevos liderazgos. Por otra parte la iglesia Católica se encontraba, en estos años, inmersa en una fuerte crisis, producto de las denuncias de abuso de menores, como también por su rechazo a la demanda del aborto y los “cuestionamientos a las propuestas de matrimonio de personas del mismo sexo, negativa a la entrega de sistemas de anticoncepción de emergencia” (Bahamondes, 2017, p. 240), lo que implicó menor legitimidad en estos debates públicos y una mayor laicización de la sociedad chilena; aun cuando fueron cobrando fuerza en otros sectores grupos evangélicos de distinta índole.

Respecto del activismo feminista, la organización del Encuentro Feminista en Olmué, en 2005, que reunió a más de 350 mujeres bajo el lema “Aquí se construye poder feminista”, es considerado un hito de los feminismos recientes, que permitió articular y reunir diversidad de voces y experiencias, como también reunir a diferentes generaciones de mujeres, que se preguntan respecto de sus horizontes y propuestas:

(...) el encuentro feminista en Olmué el 2005, con esa tremenda irrupción de mujeres jóvenes con gran potencial, fue una sorpresa que nunca nos imaginamos, al igual que lo fue la capacidad de dialogar entre sectores tremendamente antagónicos; lo siento como un avance. Esto no significa que hayan desaparecido los problemas o que no existan incoherencias (Largo, 2014, p. 322)

El activismo feminista se rearticula en fechas emblemáticas, como el 8 de marzo, pero también en torno a la denuncia a la violencia hacia la mujer, los derechos sexuales y reproductivos o la discriminación hacia mujeres y diversidades. Destaca la movilización del 22 de abril de 2008, para protestar contra el fallo del Tribunal Constitucional que prohibió la entrega de la píldora del día después en el sistema público, en la que participaron más de 15 mil personas, incluyendo a las diputadas María Antonieta Saa y Carolina Tohá, dirigentes políticos y referentes del mundo cultural (Cooperativa, 22 de abril de 2008). Asimismo, la demanda sobre el derecho al aborto volvía a resonar, especialmente al gobierno de Bachelet. Sin duda, la irrupción de cientos de mujeres a la Catedral de Santiago, el 25 de julio de 2013, tras finalizar una marcha por el derecho al aborto, generó un debate nacional, pero también impulsó la organización de la Coordinadora Feministas en Lucha, en la que se reunían organizaciones feministas diversas, y un fuerte activismo de jóvenes estudiantes universitarias y secundarias.

## El feminismo y la reconfiguración del movimiento estudiantil universitario

El movimiento feminista estudiantil se desarrolló en un contexto marcado por el auge de las movilizaciones secundarias y universitarias, con hitos como la Revolución Pingüina (2006) y, la lucha por el derecho a la educación gratuita (2011). Al mismo tiempo, en el ámbito universitario, las evidentes desigualdades de género -falta de presencia de mujeres en puestos de liderazgos como decanaturas y rectorías, brechas de ingreso a la universidad, desigualdad salarial entre otros temas, comienzan a ser cuestionadas por estudiantes, docentes y funcionarias.

Respecto de la manifestación secundaria del año 2006 muchas investigaciones que abordan indagan su impacto en la política, el cuestionamiento al poder y la autoridad, la irrupción de una nueva generación de jóvenes que no vivieron la dictadura, como también lo novedoso de las formas de organización, sobre todo por la experiencia de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) y, la horizontalidad de las asambleas y convocatorias, así como el impacto que las nuevas tecnologías de comunicación tuvieron en el movimiento (Bellei et al., 2010; Campodónico, 2007; Cárdenas Neira, 2016).

Un aspecto relevante de este proceso fue el surgimiento de vocerías y liderazgos femeninos, como María Jesús Sanhueza, Karina Delfino y María Huerta. La portada de Las Últimas Noticias del 5 de julio de 2006 titulaba, no sin un dejo de caricatura, " Súper chicas miden fuerzas con Michelle" y en su ante título señalaba "María Jesús y Karina, el poder femenino del paro nacional", destacando una foto de ambas líderes.

Figura 1  
Portada de Las Últimas Noticias del 5 de julio de 2006



Las Últimas Noticias, 5 de julio de 2006

En una entrevista realizada en 2007, Karina Delfino señalaba “Creo que las mujeres están más atrevidas que antes. Ahora no es mal mirado que prefieran dedicarse a un cargo público, desarrollarse profesionalmente y trabajar antes que casarse o tener hijo” (González y Arias, 2007), asimismo, la estudiante reflexionaba sobre los cambios sociales, como el divorcio, la píldora del día después, el debate sobre la violencia, la paridad en el gabinete de Bachelet. Asimismo, criticaba el machismo:

“entre nosotras está el sentimiento de que la sociedad chilena es machista, sienten algún tipo de discriminación. La mayoría inconscientemente es producto de un cambio cultural, pero tienen otros intereses y no se cuestionan el fondo de las cosas. Con los hombres también se da ese fenómeno” (Ramírez, 2007).

Si bien la Revolución Pingüina no se enfocó en demandas relacionadas con el feminismo o las disidencias, puso en debate el modelo de educación, dando cuenta de los cambios generacionales y culturales de la sociedad chilena; pero también abrió debate respecto de las maneras de organizarse, dando paso a las asambleas, la creación de colectivos, la realización de talleres en los colegios en toma, entre otros temas.

Por otro lado, la lucha estudiantil universitaria del año 2011 generó un potente movimiento social en torno a la idea de educación pública, gratuita y de calidad. En este proceso, se abrió una crítica a la educación de mercado y a las herencias vigentes de la dictadura, la desigualdad y la discriminación de clase en la educación, la crítica a los partidos políticos, entre otros temas (Arrué, 2012; Avendaño, 2014; Muñoz-Tamayo & Durán-Migliardi, 2019) lo que también abrió posibilidades de pensar respecto de qué educación se necesitaba. Al igual que en la Revolución Pingüina, la movilización estudiantil no se declaró como feminista, ni tuvo entre sus reivindicaciones las desigualdades de género. Sin embargo, contribuyó al proceso de politización, organización y activismo de miles de jóvenes, potenciando nuevas figuras como Camila Vallejo, Gabriel Boric y Giorgio Jackson, en el caso de las universidades, y a Eloísa González, vocera de la ACES el año 2012, como también una nueva generación de estudiantes secundarios.

Es relevante el rol que cumplen los medios de comunicación, en tanto representación y reproducción de estereotipos de género. Esto se vio en el caso de Camila Vallejo, donde los diarios -nacionales e internacionales- señalaban “belleza y liderazgo estudiantil en Chile” (Ingrassia, 2011); “La foto en bikini de Camila Vallejo que la rompe en la red” (El Mostrador, 2011). La dirigente estudiantil también se refería al tema, señalando “acá son muy machistas, pero al final primó la idea. Una cara bonita no saca quinientas mil personas a la calle” (Diego, 2011).

En el caso de la vocera de la ACES, Eloísa González, su discurso impacta con una fuerte crítica a los estereotipos de género y la heteronormatividad. Así lo señalaba en una entrevista, criticando la “imagen de mujer que se vende, que tiene que encontrar una pareja ideal, tener hijos, trabajar” (The Clinic, 13 de agosto de 2012), refiriéndose a la novela “Soltera otra vez” que se transmitía por

televisión abierta en esos años<sup>2</sup>. También se refería al cambio en las relaciones de género en el movimiento secundario, indicando que “No existe ese estigma de que la mujer sirva para esto y el hombre para esto otro. En la comisión de seguridad, por ejemplo, participan también mujeres, compañeras lesbianas y gay. No hay exclusión. Nos consideramos todos iguales” (The Clinic, 13 de agosto de 2012), indicando además que era lesbiana y denunciando la discriminación a las diversidades sexo-genéricas.

En el desarrollo del movimiento feminista estudiantil reconocemos el rol de las secretarías y vocalías de género y sexualidad, desde el año 2011 en adelante. Es el caso de la Secretaría de Sexualidades y Género de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile (SESEGEN); la Secretaría de Género y Sexualidad en la Universidad Católica del Norte (SEGESEX); la Vocalía de Género de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile (VOGESEX), entre otras. Algunas de ellas funcionaban de manera autónoma, otras se relacionaban con las Federaciones estudiantiles.

En su presentación, la SESEGEN señalaba ser impulsada por la Coordinadora de Estudiantes de Filosofía y Humanidades (CEFH) de la Universidad de Chile, indicando que:

surge a fines de marzo de 2011, en el marco de la nueva orgánica del estamento estudiantil de pregrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con el fin de trabajar las temáticas de género(s) y sexualidad(es) en nuestro espacio. En principio, la SESEGEN se plantea como un grupo abierto, en el que convergen distintas visiones y posiciones políticas. No obstante, con el pasar del tiempo nos hemos visto en la necesidad de establecer ciertos límites a esta ‘apertura ideológica’, con el fin de dejar en claro hacia dónde queremos ir como secretaría, cuáles son nuestros objetivos, cuál es la incidencia que pretendemos tener al interior y exterior de la CEFH, y con quiénes hemos de aliarnos en nuestra lucha por la liberación de los cuerpos. Lucha que se enmarca, a su vez, en una lucha mayor contra un sistema que anula las libertades de lxs sujetxs (SESEGEN, 9/11/2011).

La cita anterior deja claro que el centro de la Secretaría se enfoca en abordar los temas de género y sexualidad, como también se plantea como un espacio plural, aun cuando deja abierta la pregunta respecto de las posibles alianzas, y establece límites sobre la apertura ideológica, dando a entender que se busca incidir en la política universitaria tradicional del Centro de Estudiantes.

Las secretarías concentran sus discusiones en las denuncias al machismo y la discriminación, la demanda por derechos sexuales y reproductivos, la crítica a la violencia hacia la mujer y la diversidad, la realización de diversos talleres y fiestas, en las que participan referentes como la activista y activista *Hija de Perra*. El debate sobre educación no sexista está en sus inicios, aun cuando se están

---

<sup>2</sup> Soltera Otra Vez, novela de Canal 13, año 2012, protagonizada por Paz Bascuñan, centrada en la figura de una mujer joven profesional, en búsqueda del amor y la pareja.

esbozando temas que serán cada vez más relevantes, como el sexismo o el acoso, disputando los sentidos comunes y la naturalización de la desigualdad de género. Esto ocurre en un contexto donde los sectores de derecha y conservadores son críticos de los movimientos sociales y las transformaciones culturales.

Lo anterior puede observarse en la “Marcha de las Putas” que convocaron las estudiantes del Internado Nacional Femenino de Ñuñoa, el 12 de enero de 2012, como una crítica a las palabras del entonces alcalde Pedro Sabat, quién se refirió a la toma de ese establecimiento como un “puterío”. Una de las voceras del establecimiento, y convocante a la movilización, señalaba que “estamos luchando contra la opresión de género” (Chicleclip, 12 enero) e indicó que el alcalde no tenía las mismas palabras para referirse a los colegios mixtos o de varones. Otra de las participantes de la marcha, señalaba que las mujeres tenían derecho a vivir su sexualidad como quisieran.

Las secretarías, vocalías y coordinadoras de género se fueron extendiendo, como también el debate sobre las violencias que vivían mujeres y diversidades, sobre todo tras el asesinato homofóbico de Daniel Zamudio, en marzo de 2012, que despertó masivas movilizaciones para denunciar la discriminación hacia las personas LGBTIQ+. Para el año 2012, diferentes universidades contaban con estas organizaciones, en universidades públicas y privadas, como también en liceos secundarios.

Cabe destacar el desarrollo del activismo disidente en universidades y colegios; que cuenta con referentes como el Colectivo Universitario Disidencia Sexual (CUDS) fundado en 2002 en la Universidad de Chile, que se presentaba como “un colectivo interrogando nuestros imaginarios normativos sobre el cuerpo y la sexualidad desde Santiago de Chile” (Díaz, 2015) o el Kolectivo Poroto, desde una mirada masculina antipatriarcal. En el contexto de las movilizaciones del año 2011 en adelante, surgen colectivos disidentes en varios colegios y universidades, como Las Putas Babilónicas en el Liceo Lastarria; Colectivo Lemebel, en el Liceo Barros Borgoño, Plátanos x el Potasio, de estudiantes universitarios, colectivo La Champurria, cuyos integrantes señalaban “no creemos que haya que articular feminismo, clase, disidencia sexual y anticolonialismo. Todo eso ya está mezclado, y desde esa mezcla -confusa, difícil de pronunciar- queremos trabajar” (La Champurria, 2013). De esta manera “a partir de 2011, poco a poco comienza a aparecer la reflexión en torno al sexismo, la cual surge de las alumnas -de secundaria y universitarias- frente a actitudes machistas de las autoridades y, también, de sus propios compañeros del movimiento (Lillo Muñoz, 2020, p. 79).

Como sabemos, las instituciones de educación superior reproducen las desigualdades de género que existen en la sociedad (Buquet et al., 2013; De Armas y Venegas, 2016). En Chile, aunque la matrícula femenina ha aumentado sostenidamente, se mantienen sesgos de género, existiendo una “segregación horizontal” y otra “vertical”; la primera, se refiere a áreas feminizadas de la educación, mientras la segunda da cuenta de “la menor presencia de mujeres en altos cargos de poder, prestigio e ingresos, claves en la toma de decisiones” (Baeza y Lamadrid, 2019) o la menor cantidad de proyectos liderados por

mujeres. Asimismo, las problemáticas relacionadas con el acoso sexual se han visibilizado recientemente, lo que ha obligado a las universidades a desarrollar protocolos y normativas para abordar el tema, sobre todo al alero de la Ley 21.369 contra la discriminación de género (2021). Estos aspectos configuran el marco de una educación sexista, lo que es cuestionado por estudiantes, funcionarias y académicas en los últimos años.

## **Debates teóricos sobre la Educación No Sexista**

Como hemos señalado, la demanda por una educación no sexista ha sido una constante en el movimiento estudiantil feminista de los últimos años, por lo que se puede observar que es el catalizador de una serie de problemáticas dentro de los espacios educativos.

La teorización sobre la educación no sexista se ha llevado a cabo en un campo dinámico e interdisciplinario, por lo tanto, no tiene una definición estática. Diversos autores/as han reflexionado en torno a su significado y posible accionar con el fin de eliminar el sexismo del aula. Sin embargo, ¿la demanda exige una educación no sexista, no generista o feminista?

Entendiendo la educación como un fenómeno social, crítico y en constante deconstrucción, las instituciones educativas – ya sean escolares o universitarias – poseen una agencia socializadora en la que es posible tensionar los estereotipos de género que se han reproducido a lo largo del tiempo (Araya Umaña, 2004). Tanto en el currículum explícito (planes y programas manifiestos) como en el currículum oculto o implícito (no declarado oficialmente), se transmiten los principios éticos y normativos que conforman la estructura social. Esto ha contribuido a un aprendizaje en donde existe una valorización negativa del rol tradicional que cumplen las mujeres y a la exaltación del rol masculino dentro de la esfera pública y privada (Follegati, 2016).

En este sentido, la educación no sexista se entiende como una propuesta transformadora que

Elimina esa legitimidad y reproducción de la subordinación y desigualdad, que supera los estereotipos y las jerarquías de género y, por tanto, que apunta a construir una sociedad equitativa, para la convivencia, el respeto, la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno e integral de cada persona (Maceira Ochoa, 2005, p. 189).

Con el fin de construir espacios educativos que eliminen prácticas sexistas, la acción colectiva de estudiantes ha organizado secretarías/ vocalías de género que representan espacios de enseñanza, contención, denuncia y acompañamiento. Por otra parte, las universidades e institutos profesionales – a raíz de las reflexiones del movimiento feminista universitario – ha generado una “institucionalidad” que pueda dirigir y contener propuestas específicas que propicien una igualdad mínima y necesaria (Follegati, 2016).

Sin embargo, diversos autores/as han reflexionado en torno a la importancia de que la demanda por una educación no sexista se complemente con un enfoque “no generista”, que vaya más allá del bigenerismo – hombre o mujer – para romper con la cultura sexista, heteronormativa y transfóbica que se centra en los sexos. Según los autores Vidal et al. (2020), el género se entiende como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica/ fisiológica de los cuerpos humanos.

De este modo, la educación no generista busca la superación de los estereotipos y jerarquías de género a través de la ampliación de las diferencias biológicas del sexo y la incorporación de los conceptos de género y sexualidad (Vidal et al., 2020). Esta dimensión no solo requiere la formación de una “institucionalidad” dentro de la educación superior, sino que también es fundamental generar una reflexión que promueva una concientización de las prácticas discriminatorias y violentas que se reproducen en las universidades e institutos profesionales.

Asimismo, otras expertas/os plantean que la demanda por una educación no sexista sería limitada y reduccionista si no reconoce la articulación del sexismo con otras estructuras de poder que menoscaban el rol de las mujeres y disidencias sexuales dentro de la sociedad (Troncoso Pérez et al., 2019). Autoras como Martínez Martín (2016) y Troncoso Pérez et al. (2019) desarrollan el concepto de *pedagogía feminista* como posible solución a las desigualdades de género dentro de la educación.

Apostamos por un llamado al análisis situado y contextual y a la necesidad de alianzas y articulaciones. De este modo, no pretendemos subsumir todo bajo la bandera del feminismo, desconociendo otras trayectorias y genealogías de saberes y luchas, sino de construir una pedagogía feminista (más compleja que solamente el no sexismo), que sea capaz de abrirse, cuestionarse en sus límites y en las estructuras de poder en las que se posiciona (Troncoso Pérez et al., 2019, p. 12).

La pedagogía feminista se entiende como un espacio multidimensional, que incluye a la diferencia y la justicia social. Además, implica la superación de una educación comprendida como transmisión de conocimiento y reproducción de desigualdades (Martínez Martín, 2016). La imbricación de debates críticos como los feminismos negros, decoloniales, posestructuralistas y de la disidencia sexual/ queer son trascendentales para la comprensión de la educación feminista desde una perspectiva interseccional que vincule diversas luchas a través de objetivos comunes (Troncoso Pérez et al., 2019).

La construcción de una educación no sexista requiere de un esfuerzo colectivo en donde las universidades e institutos profesionales se comprometan a una transformación conjunta con los diversos estamentos que componen la comunidad. En este sentido, tanto la demanda por una educación no sexista como la educación no generista y la pedagogía feminista plantean la idea de un nuevo proyecto educativo que promueva la valoración de las diversas identidades

y expresiones de género marginadas del orden patriarcal que rige la sociedad (Martini Armengol y Bornand Araya, 2019).

La demanda por una educación no sexista podría verse enriquecida con los principios que defiende el “no generismo” al incluir conceptos excluidos de la discusión normativa como sexualidad, expresión e identidad de género. Por otro lado, la pedagogía feminista se entiende como una opción de transformar el proyecto educativo desde el activismo, lo que podría significar una fuente de conocimiento a la que acudir para complementar ciertos planteamientos de la educación no sexista.

### **Decisiones metodológicas**

Para abordar este artículo se llevó a cabo un trabajo de revisión hemerográfica, donde se observaron diarios de la época (2006, 2011, 2014) como *El Mercurio*, *La Tercera*, *El Mostrador*, para trabajar de acuerdo a las categorías definidas por la investigación. Esto se complementa con la revisión de redes sociales, Facebook e Instagram, de las Secretarías y Vocalías de Género y Sexualidad de universidades de Santiago y regiones que fueron parte del Congreso, en las que se observan declaraciones, convocatorias a movilización, realización de talleres, como también documentación del Congreso de Educación No Sexista entregado por las/os entrevistados y del archivo propio de una de las investigadoras. Los criterios para la selección del corpus documental se relacionan con la contemporaneidad de los materiales, ya que se consideró relevante que hubieran sido producidos en el contexto de la realización del Congreso; también la procedencia como fuente de carácter primario.

Asimismo, se trabajó a partir de un paradigma cualitativo e interpretativo. Busca conocer los debates y reflexiones desde el propio activismo feminista, para indagar en el impacto de este Congreso en el debate sobre Educación No Sexista. Se realizaron 8 entrevistas semi-estructuradas individuales. La elección de este instrumento se fundamenta en que estas

presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz-Bravo et al., 2013).

La muestra es no probabilística y se los criterios de selección se basaron en: a) haber sido activistas de secretarías o vocalías de género; b) haber sido militantes de organizaciones feministas y/o políticas que participaron del proceso; c) haber sido partícipes de la organización de los pre-encuentros regionales en las ciudades de Temuco, Concepción, Arica, Antofagasta, Valparaíso y en el Congreso de cierre en Santiago. Las entrevistas se realizaron entre los meses de abril a diciembre de 2023, fueron grabadas y transcritas con el consentimiento de las y los participantes. Se

utilizó el análisis a partir de contenido, a partir del uso de categorías, previamente establecidas o emergentes, relacionadas, entre otras, con: organización del Congreso, territorios, debates y/o tensiones internas; demandas y/o propuestas, impacto del Congreso, relación feminismos/disidencias, reflexiones.

## El Congreso de Educación No Sexista

La convocatoria al Congreso de Educación No Sexista se explica en el marco del creciente activismo de las Secretarías y Vocalías de Género en las universidades, como también del surgimiento de corrientes políticas que se declaran feministas, lo que da cuenta de los cambios en las políticas de la izquierda universitaria. Un hito en este proceso fue la elección de Melissa Sepúlveda a la presidencia de la FECh, militante del Frente de Estudiantes Libertarios, en el año 2013, quién fue “la tercera mujer en asumir este cargo en los 107 años de historia de la organización estudiantil” (Universidad de Chile, 2013). En un marco más amplio, el movimiento feminista y de mujeres estaba activo en torno a demandas por el aborto, derechos sexuales y reproductivos y, la denuncia a la violencia de género, lo que también se abordó en el Congreso. Como señala una de nuestras entrevistas, estudiante de la Universidad de Chile, respecto de cómo se proponen organizar el Congreso:

la base del Congreso eran las secretarías de género (...) yo creo que la clave era un Congreso que tenía que ser orgánico desde las facultades y los lugares de estudios. Orgánico en el sentido de que convocaran, no solamente estas organizaciones políticas como Pan y Rosas, La Alzada o Acción Violeta, sino que convocamos desde la secretaría. De hecho había tres encuentros, en la zona centro -que fue en Valparaíso- en la zona sur -que fue en Concepción- y el de la zona norte fue en Antofagasta” (Entrevistada N° 4, 20 de marzo de 2023).

El primero de los encuentros se realizó en la ciudad de Concepción, el 12, 13 y 14 de septiembre de 2014; seguido por Valparaíso, el 25 y 26 de septiembre, en la zona norte, en Antofagasta, el 29 y 30 de septiembre, para finalizar con un encuentro de síntesis, en Santiago y finalización del Congreso, el 3 y 4 de octubre, que se realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. En total participaron cerca de 500 estudiantes, que se organizaron en talleres, actividades, mesas de trabajo y discusión. También se realizaron performance, fiestas y actividades culturales, y se invitó a otros dirigentes sindicales, funcionarias y profesoras, y reuniones en distintas universidades, convocadas por las Secretarías locales. Un ejemplo de esto es la convocatoria de la Secretaría de Género y Sexualidades del Pedagógico en su “Carta de la SeGeSex hacia lxs estudiantes, funcionarixs y académicxs del Pedagógico sobre el ‘Encuentro Valpo No Sexista’”:

Es la primera vez en Chile y en Latinoamérica que se celebra un encuentro de organizaciones y organismos que tratan estos temas. Es decir, nos encontramos ante un suceso histórico del cual tenemos que ser parte ya que se hablará de Educación no sexista ni heteronormativa. Por lo tanto, creemos que como universidad pedagógica es fundamental

asistir a esta instancia al mismo tiempo que se garanticen los medios de transporte con los que cuenta la universidad para así asegurar la asistencia de todos los interesados (...)

El encuentro es abierto así que nos pueden acompañar quienes se interesen, y por lo mismo necesitamos que se nos otorgue un fuero estudiantil con el fin de que los estudiantes que asistan no sean perjudicados académicamente, considerando lo importancia de nuestra participación en este encuentro como estudiantes de una universidad pedagógica (SEGESEX PEDA, 21 de septiembre, 2014).

La carta expresa la importancia de este Congreso para sus organizadoras/es, entendiendo que se trata de un hito en el desarrollo del debate sobre la educación no sexista. Asimismo, se solicita apoyo a la institución, tanto para otorgar fueros a las y los participantes, como para el apoyo con transporte. Se plantea la convocatoria como abierta a toda la comunidad, a todas y todos quienes “se interesen” en participar.

En la organización del mismo participaron las secretarías y el activismo feminista y disidente, tanto independientes como de corrientes políticas del movimiento estudiantil., entre ellas Pan y Rosas, de raigambre trotskista, La Alzada, vinculada el Frente de Estudiantes Libertarios, y Acción Violeta, que se presentaba “de corte feminista, libertario y disidente sexual” (Acción Violeta, 2016). Sin duda esto generaba ciertas tensiones, entre la influencia de estas corrientes y el activismo más amplio, que también se vio reflejado en las discusiones del Congreso. El debate respecto de la relación entre feminismo y militancia tradicional no es nuevo, recordemos que Julieta Kirkwood lo planteaba como uno de los nudos de la historia del movimiento (Kirkwood, 1984). Así lo recuerda también otra entrevistada:

además el esfuerzo de poder confluir con otras organizaciones con las que era súper difícil, como Pan y Rosas, había como hay una relación súper tensa porque se arrastraba también yo creo que en ese momento no conocíamos tanto de sororidad de prácticas feministas propiamente tales de la política, entonces se hacía una política que igual era súper masculinizada, el formato que tenía si bien buscaba ser muy horizontal, participativo, con grupos de trabajo, con síntesis, igual a la hora del plenario estaba cada grupo tratando de meter su digamos... la consigna que había definido en su plenario y eso era la forma en la que se tenía de hacer política, entonces un proceso súper desgastante para todas las compañeras yo creo que estuvimos ahí, pero ocurrieron cosas súper interesantes (Entrevistada N°3, 18 de marzo de 2023).

La crítica a la masculinidad se expresa de varias maneras, en este caso, sobre el priorizar la disputa entre organizaciones a prácticas más solidarias y colaborativas. Cabe destacar también la importancia de las organizaciones políticas estudiantiles,

que impulsan también estas organizaciones y van desarrollando reflexiones y políticas sobre los derechos de las mujeres y disidencias. También queda en evidencia la existencia de redes de articulación entre estos activismos, posibilitado también por la participación en centros de estudiantes y federaciones, a través de la Confech y de las propias secretarías. Así lo señala una de las integrantes de la VOGSEX de Concepción “tratamos de vincularnos con otras secretarías de género que se han ido levantando a lo largo de Chile, principalmente con la coordinadora de secretarías de género del norte, donde participan la UTA de Arica y la Universidad Católica de Antofagasta y también con la FECH, donde Melissa Sepúlveda también en su programa tenía ese encuentro” (Weichafe Comunicación Popular, 3 de septiembre de 2014). Sin embargo, la articulación de las demandas feministas en el movimiento estudiantil no fue fácil, sobre todo porque el feminismo comenzó a cuestionar los liderazgos masculinos, las formas de hacer políticas, el contenido de las demandas. Como señala una estudiante de la Universidad Católica de Temuco:

Quando comienzan a ver espacios propios, si bien nunca nosotros nunca hicimos actividades separatistas, pero generalmente llegaban más mujeres; cuando empezamos a hacer estos espacios propios, los líderes del movimiento sienten que pierden un poco el control... entonces eso genera obviamente esto de que nos llamen *Pan y Zorras*, de que hacían consejos y no nos invitaban, y toda una serie de boicot para que no participemos y también hasta un momento... otra cosa importantísima en la marcha estudiantil, nosotras empezamos a cantar cantos feministas, eso es muy importante, porque también era algo que no se había visto, empezamos a cantar cosas del aborto... (Entrevistada N° 10, 24 de mayo de 2023).

La irrupción del feminismo complejiza el debate, poniendo en la discusión temas relacionados con el cuerpo y la sexualidad; al mismo tiempo abre interrogantes respecto a la forma en que se toman las decisiones o la manera de funcionar de las organizaciones que históricamente fueron las encargadas de encauzar el movimiento, como los centros de estudiantes y las federaciones, liderados mayoritariamente por varones. Esto también se relaciona con las representaciones sobre los líderes y la masculinidad, que se asocia con temas como la racionalidad, quién habla más fuerte, la capacidad de liderar, entre otros atributos. Por otro lado, el separatismo no era tan fuerte en la época, como si se expresó durante el Tsunami Feminista de 2018, donde muchas tomas y asambleas eran solo de mujeres. Como lo señalan integrantes de la Secretaría de Género y LGTBI de Psicología, Universidad de Valparaíso ante el Encuentro realizado en esa ciudad: “ser un espacio de discusión y reflexión sobre los derechos de la mujer y sexualidades no heteronormadas, para pensar cómo avanzar por la conquista de los derechos sexuales y reproductivos, por la cuestión de género, el movimiento de mujeres y la población LGTBI” (Valpo No Sexista, 14/09/2014).

El feminismo tiende a cuestionar los códigos culturales, las prácticas, las formas de relacionarse, hasta la manera de hablar, lo que sin duda genera incomodidad. De ahí las resistencias que encuentra la política feminista para instalarse en lo

público y lo político tradicional. Asimismo, la organización del I Congreso expresa otras formas de organización del feminismo, a través de las secretarías y vocalías, como espacio de organización más horizontal, democrático y participativo, a la vez que retoma debates históricos del movimiento feminista chileno, expresados por ejemplo en la relación entre el movimiento y los partidos u organizaciones políticas tradicionales. Sin embargo, las entrevistas revelan la importancia que los colectivos políticos -en general identificados con la izquierda extra-concertación- tienen en la organización y desarrollo de este. En cuanto a la convocatoria, se observa una vocación por articular a los distintos estamentos universitarios, invitando a académicas/funcionarias, aun cuando no está claro que esto se haya logrado, por lo que la participación parece haber sido mayoritariamente estudiantil.

## **Debates sobre el proyecto educativo y las políticas estudiantiles**

Respecto de la convocatoria, las voceras del Encuentro de Concepción señalaban que este congreso “nace de la necesidad de generar un espacio de discusión y construcción desde el movimiento estudiantil, para generar las bases de un proyecto educativo no sexista entre todos y todas” (Weichafe Comunicación Popular, 3 de septiembre de 2014). Asimismo, se reconocía una genealogía en las demandas, que se esbozaron en el proceso de lucha de 2011. Así lo señala un activista del colectivo La Champurria “el 2011 fue un año que empezamos a instalar las demandas en relación a la sexualidad y género en el movimiento estudiantil y este momento es super importante para poder concretar esas mismas demandas” (Weichafe Comunicación Popular, 3 de septiembre de 2014).

Es interesante la presencia de artistas, referentes y artistas de las disidencias, como Claudia Rodríguez, quien llamaba a participar del encuentro de Valparaíso, señalando que “sin son lesbianas, son homosexuales, si son travestis, su opinión es clave para que justamente la transformación de la educación, y esto que queremos de que la calidad esté siempre presente, va a tener que estar siempre vinculada con la diversidad sexual. No puede haber una educación para todos, de calidad, si se sigue excluyendo a la diversidad sexual” (Valpo No Sexista, 15 de septiembre de 2014).

Los seis ejes en los que se organizaron los encuentros regionales y el congreso fueron: Educación, donde se habló de “currículo oculto de género, violencia en las aulas, reforma educacional”; Disidencia sexual, que incluía los ejes heteronorma, sexualidad, género y educación. También se abordó el tema de Género y trabajo, especialmente desde la división sexual del trabajo y la precarización laboral. El cuarto eje se centró en los Derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, se discutió sobre la “Experiencia del feminismo en el movimiento estudiantil: dificultades y experiencia de las organizaciones feministas y secretarías de género dentro del Movimiento Estudiantil” y el “Rol del feminismo en la política nacional: posición del feminismo y de las secretarías de género en el movimiento estudiantil y el régimen político” (Secretaría GéneroyLgtbi Psicología UV, 3 de octubre 2014).

Como se observa en la convocatoria, el I Congreso aparece como un espacio inclusivo, abierto, plural y crítico, que también incorpora a reconocidas referentes de las disidencias, dando cuenta de un feminismo que se plantea en articulación y diálogo. En cuanto a los ejes, expresan la necesidad de comprender el debate sobre sexismo en la educación, a la vez que reconoce la importancia de los movimientos sociales, como es el caso del eje experiencia del feminismo en el movimiento estudiantil.

## Territorios y descentralización

La convocatoria a los Encuentros Regionales expresa la importancia dada la descentralización y a la participación local, en un ambiente político donde las luchas territoriales y locales se expresaron con mayor fuerza desde el 2011, con los movimientos No + HidroAysén, la oposición al proyecto Dominga en Punta de Choros (2010); el conflicto en la localidad de Freirina contra Agrosuper (2012), entre otros. Para la realización del Congreso, cada zonal fue creando sus propios materiales y llamados, que si bien tenían puntos en común, que se organizaban en los ejes de discusión recién señalados, también daban cuenta de temáticas locales o territoriales, como el caso del Encuentro en la zona Sur, donde se abordó el tema de la represión al pueblo mapuche, o el encuentro en Antofagasta, en el que participaron sindicatos mineros.

En el mes de enero de 2014 se llevó a cabo el “1° Encuentro de Secretarías de Género y sexualidad Pampa Desobediente” que se realizó en la ciudad de Arica, organizado por las secretarías de la Universidad de Tarapacá y Católica del Norte, en la que participaron, además, la Red por la Diversidad Sexual de Arica, la Línea Aborto Libre, Alzada, Pan y Rosas, entre otras organizaciones. La convocatoria reivindicaba “las luchas que sacudieron el Norte entero a principios del siglo XX, donde mujeres luchadoras como Carmela Jeria, Belén de Sárraga y Teresa Flores, viajaron de ciudad en ciudad agitando las ideas por su emancipación, en conjunto con la de sus compañeros de clase” (Coordinadora Pampa Desobediente, 2014a); esto también se señala en las entrevistas, donde una de las activistas remarca la historia de ese territorio “hubo una formación y un desarrollo del movimiento obrero muy potente en el norte de Chile, que tenía estas figuras femeninas como al centro imagínate, Teresa Flores” (Entrevistada, Claudia, ver n° entrevista y fecha). En el Encuentro se destacaron como demandas el derecho al aborto, la ley de identidad de género y la educación gratuita, laica, no heteronormada y estatal.

En el caso del Encuentro realizado en Concepción, el eje 6 de discusión se refirió a las “resistencias feministas desde el Sur” (Documento de Síntesis, 1° Encuentro, Concepción, septiembre de 2014). Respecto de las demandas y propuestas, el Encuentro de la zona norte señalaba que su objetivo era:

... ser un espacio de confluencia, deliberación, discusión, compartir experiencias e intercambio de ideas sobre los derechos de la mujer y las sexualidades, con el fin de pensar qué tipo de educación queremos y qué camino seguir para conseguirla. Reflexionar cómo avanzar sobre los derechos sexuales y reproductivos, la cuestión de géneros

y el movimiento de mujeres y LGTTBI (lesbianas, gays, transexuales, transgéneros, bisexuales, intersexuales, etcétera), el financiamiento en la universidad, la división sexual del trabajo y sobre cómo erradicar el sexismo y a la moral conservadora dentro del sistema educativo y la impartición de contenidos (Encuentro Zona Norte, septiembre de 2014, archivo personal de la investigadora).

Como se observa en la cita, las temáticas del Congreso son amplias y diversas. Confluyen además cuestiones generales que atañen a las demandas de mujeres y diversidades, con otras que buscan responder a la realidad que se vive en los territorios, especialmente en la zona sur del país, como es el tema mapuche.

### **Sexismo y educación**

Como ya señalamos, uno de los ejes de trabajo era la educación sexual, como también la crítica a la influencia de las iglesias y el patriarcado en la educación; o la feminización o masculinización de ciertas carreras. La presidenta de la FECH, Melissa Sepúlveda, reflexionaba sobre la deuda pendiente que existía respecto de la demanda por una educación no sexista (Weichafe Comunicación Popular, 3 de septiembre de 2014). Respecto de la definición de sexismo, los documentos del Congreso señalaban que ésta reproduce el capitalismo, patriarcado y colonialismo. Asimismo, la existencia de un currículum oculto de género queda en evidencia en tres pilares: androcentrismo, esencialismo biológico y polarización de los géneros, relacionado con el binarismo. Por otra parte, la discusión sobre modelo de educación posibilita ampliar la mirada a una concepción meramente “economicista”, planteando que:

La lucha debe incorporar el carácter de la educación que queremos, y debe aspirar a cambiar el contenido que se imparte y la orientación del conocimiento. Un planteamiento concreto para ello es que el proyecto educativo no sea impuesto sino construido por las comunidades educativas, participando y decidiendo todos los estamentos que sean parte de ella, como coeducadores y coeducandos.

El sexismo es transversal a los ejes que considera el movimiento estudiantil. Por ejemplo, en materia de acceso: malos resultados de las mujeres versus los varones en las pruebas estandarizadas como el SIMCE, la PSU; en materia de democratización: a través de los manuales de convivencia sexistas y homo-lesbo-bi-transfóbicos que existen en las escuelas y liceos, y en la nula representación de las mujeres y la disidencia sexual en los gobiernos universitarios (Encuentro de Síntesis, Santiago, 2 de octubre de 2014).

Existe claridad respecto a que abordar la problemática del sexismo es relevante, ya que pensar en un proyecto educativo implica abordar las desigualdades de género, y cómo estas afectan especialmente a las mujeres y disidencias. Esta

narrativa se encuentra tanto en los documentos como en las entrevistas, y se constituye como un concepto que reconoce la experiencia y la teoría. La cita reafirma además la idea de participación y comunidad, incluyendo en ella no sólo a las y los estudiantes. Asimismo, se ejemplifica el sexismo en los datos del SIMCE y PSU o en la crítica a la ausencia de las mujeres en el gobierno universitario. Más allá de la problematización del concepto, queda en evidencia que existe una reflexión respecto a qué es el sexismo, como también sobre la necesidad de tener ciertas políticas para transformar esta realidad.

Desde el Congreso se propone, entre otras cosas, cuestionar la moral conservadora que existen en los liceos, reformas curriculares en la educación, eliminar los filtros que segregan el ingreso a la universidad, adobar el sexismo en el lenguaje, la afectividad y los cuerpos, la articulación entre el feminismo y otros sectores sociales; también se reconoce la necesidad de movilizarse para que estas demandas se consigan, por lo que se insiste en la necesidad de organización y movilización.

Un aspecto interesante del debate se relaciona con la incorporación de las demandas de las diversidades y disidencias; varias secretarías de género realizan campañas por la despatologización de la identidad trans, así lo señala una integrante de la SEGESEX de Antofagasta, en un video difundido por la Coordinadora Pampa Desobediente: “la identidad trans no es una enfermedad”; también lo recalca la Vocera de la Coordinadora Norte de Secretarías de Género y Sexualidad y vocera del Congreso “te invitamos a salir a las calles a luchar por la despatologización trans” (Coordinadora Pampa Desobediente, 2014c), mientras otro de los activistas indica que esta demanda se enfrente a la moral conservadora de la iglesia y la heteronorma de la elite. También se observa en este material el uso de lenguaje inclusivo, para referirse a que “juntos” se podrá romper las cadenas de la opresión. En ese momento, el debate respecto del lenguaje inclusivo y no sexista está recién iniciando, por lo que es un elemento innovador que se configura en el debate. La campaña también es impulsada por las Secretarías de Arica, Valparaíso, Concepción y otras ciudades del país. Las Secretarías se proponen realizar un trabajo de charlas y talleres para abordar la realidad de las personas trans, señalando que “tu y yo somos tras, mis cadenas son tus cadenas y juntos, juntas, juntos, las rompemos” (Coordinadora Pampa Desobediente, 2024d).

En las publicaciones de las secretarías y vocalías se observa una articulación entre las demandas feministas y disidentes, con campañas a marchar por el día del orgullo, denuncias de actos homolebotransfóbicos, conmemoraciones sobre fechas relevantes para el movimiento como la revuelta de Stonewall, la invitación a referentes como Claudia Rodríguez y, la realización de performances y actividades culturales. Asimismo, se discute de temáticas que están en la palestra pública, como la ley de identidad de género; así se puede observar en un afiche de la Comisión de Disidencia Sexual y Derechos de la Mujer, CODYMU de la UPLA, que convoca a la fiesta “CODYMU Fest, Oprimix, Patologizadx, Censuradx y ahora... Organizadx” (CODYMU, 30 de junio de 2014). También se observa la relación de las secretarías con otras organizaciones feministas y disidentes, como ValpoTrans. Los talleres que realizan las secretarías buscan también educar, explicando, por

ejemplo, la diferencia entre sexo, género u orientación, lo que años después se incorpora también en las políticas de género institucionales.

Figura 2

*Afiche de convocatoria a la fiesta “CODYMU Fest, Oprimidx, Patologizadx, Censuradx y ahora... Organizadx”*



Codymu, 30 de junio de 2014

Por otro lado, podemos ver que se están fortaleciendo las redes al interior del propio movimiento feminista, aun cuando no están exentas de tensiones o contradicciones; así lo señala una entrevistada:

había como hay una relación súper tensa porque se arrastraba también yo creo que en ese momento no conocíamos tanto de sororidad de prácticas feministas propiamente tales de la política, entonces se hacía una política que igual era súper masculinizada, el formato que tenía si bien buscaba ser muy horizontal, participativo, con grupos de trabajo, con síntesis, igual a la hora del plenario estaba cada grupo tratando de meter su digamos... la consigna que había definido en su plenario (Entrevistada N°3, 18 de marzo de 2023).

El movimiento feminista va reflexionando respecto de sus propias prácticas, abordando temáticas relacionadas con la manera de organizarse, la verticalidad de la toma de decisiones o los liderazgos masculinos. Ese cuestionamiento lleva a la búsqueda por construir relaciones más transversales y democráticas, en las que exista mayor cuidado en temas como el lenguaje o las emociones, a preocuparse de temas como el cuidado de las niñas, como se verá con fuerza en el mayo feminista de 2018, pero también a plantear demandas actuales, que cuestionan la heteronormatividad, el binarismo, la sexualidad y los cuerpos.

Los temas que aborda el Congreso expresan la complejidad del debate que atraviesa al feminismo en las universidades, donde se observa un intenso debate de ideas, como también la emergencia de temas novedosos, como lo decolonial. Las prácticas del activismo son disruptivas, en tanto instalan discusión y prácticas respecto del lenguaje inclusivo y los derechos de las disidencias -reconocimiento del nombre social, por ejemplo- mucho antes que estos fueran incorporados en la institucionalidad universitaria.

## Una propuesta feminista para la educación

Sin lugar a dudas, el 1° Congreso por una Educación No Sexista es una experiencia pionera de organización, reflexión y sistematización de las demandas que el movimiento estudiantil feminista y las disidencias venían desarrollando desde, al menos, el año 2011. Asimismo, permite repensar y profundizar respecto del modelo de educación, a partir de la crítica a la idea de lucro y privatización de la educación. Como señala una entrevistada:

“el paso clave fue cuando empezamos a hablar de proyecto educativo, eso fue un salto que primeramente lo dieron los pingüinos, yo también fui pingüina, ahí ya se vislumbraba que había otro momento del movimiento estudiantil que ya no era la demanda del CAE, que ya no era la demanda del tema, digamos, de la educación de Mercado y de cómo afectaba eso el bolsillo las familias (...) ese fue el enganche, eso le dio más unidad, eso hizo crecer al movimiento estudiantil, eso hizo entender o darle sentido a la demanda de los movimientos estudiantiles. Pero cuando empezamos a hablar de proyecto educativo, y el 2006 nos metimos con el tema de la LOCE, que era la Ley Orgánica, bueno, después se cambió a la LGE que era la Ley General de Educación, y que hablaba específicamente de cuál eran los contenidos que tenía esa educación, ahí se dio un salto; y ya el 2011 eso se consolidó que era hablar de proyecto educativo” (Entrevistada N° 3, 18 de marzo de 2023).

Al discutir la idea de modelo y proyecto, el movimiento estudiantil pudo abordar temas como el tipo de educación que se buscaba, las prácticas pedagógicas, las relaciones al interior de la comunidad educativa, el curriculum, los contenidos, la bibliografía, el lenguaje, y otros temas. Al mismo tiempo, se critica la exclusión y discriminación de género, mientras se incorporan también temas como el derecho al aborto o la educación sexual.

Es por eso que las demandas emanadas del Congreso van desde “Construir un proyecto educativo que cuestione las lógicas sexistas y heteronormativas en la educación”, hasta “disputar la orientación del conocimiento en las instituciones educativas” (Documento de Síntesis, 1° Encuentro, Concepción, septiembre de 2014), pero también se habla de interculturalidad, el reconocimiento a los pueblos ancestrales y la articulación del feminismo con otros sectores sociales. Respecto de la relación con otros actores de la sociedad, aparece en varios documentos la

temática de las y los trabajadores y “la unidad obrero estudiantil”, con la invitación a dirigentes sindicales de Codelco a presentar sus demandas en el Encuentro de la Zona Norte (Coordinadora Pampa Desobediente, 2014c). Al mismo tiempo, se busca articular las temáticas estudiantiles con las de las y los trabajadores de la universidad; así lo señalan integrantes de la Secretaría de Género y Sexualidades de la Universidad de Antofagasta y estudiantes de la misma universidad: “queremos hacernos presente de las exigencias de los funcionarios de la Universidad. Por eso decimos ¡No más precarización laboral! ¡Trabajo estable para los funcionarios de la UA!” (SEGEX UA, 10/10/2014).

En ese sentido, el feminismo cuestiona las formas en que se produce y reproduce el conocimiento, lo que permite pensar en la manera en que se enseña, el lenguaje, el contenido curricular, la bibliografía y otros temas. La interrogante que se instala es, según una estudiante “¿Qué tipo de educación queremos, y cómo conseguirla?” (Valpo No Sexista, 14/09/2014)

## Reflexiones finales

El objetivo de este artículo era analizar los debates y las propuestas que surgen desde el I Congreso por una Educación No Sexista, que se relacionan con la crítica al sexismo y androcentrismo presente en la educación superior, la visibilización respecto de la violencia y discriminación que viven las mujeres y diversidades en esos espacios, la reflexión en torno a las formas de organizarse del propio movimiento estudiantil, entre otros temas.

El Congreso fue una posibilidad de afianzar las demandas del movimiento feminista y las disidencias sexuales al interior del propio movimiento estudiantil, durante los años venideros. De esta manera, la reflexión respecto del modelo de educación se amplía e incorpora nuestras temáticas, relacionadas con la crítica al sexismo, el patriarcado y la heteronormatividad, lo que consolida la idea de un proyecto educativo feminista. Asimismo, se consolida y fortalece un activismo en espacios como las secretarías y vocalías de género y sexualidad, que se propone como objetivo organizarse, construir un plan de lucha, articularse con otros sectores sociales y afianzar una propuesta relacionada con la idea de educación no sexista.

Ante la pregunta ¿Qué tipo de educación queremos? una de las voceras del Congreso expresó que, el objetivo era luchar “por una educación no sexista, no heteronormativa, gratuita, cien por ciento financiada por el estado, laica, y para todas y todes” (Coordinadora Pampa Desobediente, 2014c). Tanto los Encuentros regionales como el Congreso mismo, posibilitaron un amplio debate entre las y los asistentes, con la realización de talleres, actividades y mesas de discusión que abordaron temas tan importantes como la sexualidad, el currículum, el acoso y la violencia de género, la identidad de género, derechos de estudiantes padres y madres, derechos sexuales y reproductivos, entre otras cosas.

A mediano plazo, el Congreso por una Educación No Sexista permite consolidar la presencia y demandas del movimiento feminista y las disidencias en los espacios universitarios -organizaciones estudiantiles, institucionalidad- como también los debates sobre temas como el acoso. Ejemplo de ello es la organización de la Semana Contra la Cultura Sexista “Cambiemos las reglas” en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, realizada a fines de octubre de ese año, por parte del Programa de Sexualidad, Género y Derechos Sexuales y Reproductivos, de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), con la colaboración de “las Secretarías de Género y Sexualidad y colectivos afines de distintas unidades académicas” (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, 2014), donde se realizaron charlas sobre los sesgos de género en Ingeniería, o sobre el acoso sexual en el trabajo y la calle. También, la campaña “El Acoso Sexual en el aula es violencia”, organizada por la Coordinadora Valpo No Sexista<sup>3</sup>; o la formación de la Coordinadora Feminista Universitaria (Cofeu) en el año 2016, que surge a partir de la comisión de género de la CONFEC, para terminar trabajando de manera autónoma, y que articula “las distintas vocalías de género del país para la demanda contra la violencia de género en nuestros espacios, la lucha por una educación feminista, la visibilización de la disidencia sexual, la exigencia por derechos sexuales y reproductivos y el mejoramiento de las condiciones de trabajo entre los estamentos universitarios” (COFEU, 2018).

Sin lugar a dudas, el desarrollo del Mayo o Tsunami Feminista del año 2018, que instala a nivel país las problemáticas relacionadas con la educación no sexista, el acoso y la discriminación de género, se relaciona con años de activismo, reflexiones y organización previa, entre las que el Congreso por una Educación No Sexista es fundamental. Gracias a esto, las universidades cuentan con políticas de género, oficinas de inclusión, protocolos para prevenir, abordar y sancionar el acoso sexual, y otras políticas que se enmarcan en la Ley 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en la educación superior. Aun cuando muchas de las propuestas generadas en el Congreso han sido incorporadas, queda aún mucho por avanzar para lograr una educación libre de toda forma de violencia y discriminación de género.

Las entrevistas fueron realizadas en el marco del proyecto Fondecyt Iniciación N° 11220755 “¡Arriba el feminismo que va a vencer!: El movimiento estudiantil feminista universitario, 2011-2020” financiado por ANID.

---

<sup>3</sup> <https://www.facebook.com/photo/?fbid=466442006861881&set=a.107584349414317>

## Referencias bibliográficas

- Acción Violeta. (2016). Estado de Facebook. <https://www.facebook.com/accionvioletaa/>.
- Alfaro, K. y López Dietz, A. (2022). *Feminismos, género y movimientos de mujeres. Claves para el debate en tiempos constituyentes*. Ediciones Insurgente.
- Araya Umaña, S. (2004). Hacia una educación no sexista. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v4i2.9088>
- Arrué, M. (2012). El movimiento estudiantil en Chile (2011-2012): Una lucha contra la discriminación. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, (24), 1-39. <https://doi.org/10.4000/alhim.4388>
- Avendaño, O. (2014). Fracturas y representación política en el movimiento estudiantil: Chile 2011. *Ultima década*, 22(41), 41-68. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000200003>
- Baeza, A. y Lamadrid, S. (2019). ¿Igualdad en la academia? Barreras de género e iniciativas en una universidad pública (2013-2018). *Pensamiento Educativo, Revista Dde Investigación Latinoamericana*, 56(1), 1-17. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.9>
- Bahamondes, L. (2017). Institucionalidad religiosa en tiempos de crisis: desconfianza, filiaciones difusas y búsquedas de sentido en el Chile actual. En A. Vera Gajardo, (Ed.). *Malestar social y desigualdades en Chile* (pp. 227-249). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bellei, C., Contreras, D., y Valenzuela, J. P. (2010). *Ecos de la Revolución Pingüina. Avances, debates y silencios en la reforma educacional*. Universidad de Chile, UNICEF.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno H. (2013). *Intrusas en la universidad*. UNAM, PIEG, ISSUE.
- Campodonico, R. (2007). El movimiento estudiantil secundario chileno de mayo/junio de 2006: La actuación del poder gubernativo desde una visión macropolítica de la educación. *Educere*, 11(37), 271-281. <https://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n37/art13.pdf>.
- Cárdenas Neira, C. (2016). El movimiento estudiantil chileno (2006-2016) y el uso de la web social: nuevos repertorios de acción e interacción comunicativa. *Ultima década*, 24(45), 93-116. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000200006>
- Chicleclip. (2012, enero). La marcha de las putas. <https://vimeo.com/35228096?fbclid=IwAR0L9GQqxp8Up3Q6WRWyC664yJyM1IY33bHifqmxjfrSLSHIOxmVSfvF4Y0>
- Confederación de Estudiantes de Chile. (2011). Petitorio CONFECCh. Archivo personal.

- Comisión Disidencia Sexual y Derechos de la Mujer Upla. CODYMU. (2014, 30 de junio). Facebook. Codymu Fest. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=281529655353118&set=t.100004882573041&type=3>
- Comisión Disidencia Sexual y Derechos de la Mujer Upla, CODYMU. (2014, 4 de octubre). Por un gran Congreso no sexista, abierto, democrático y de lucha. Facebook. <https://www.facebook.com/notes/775619003006624/>
- Coordinadora Feminista Universitaria, COFEU. (2018, 09 de mayo). Publicación sobre COFEU. Facebook. <https://www.facebook.com/cofeu/posts/pfbid02Xsi5opnYprfoFh58eWjfXyH2WiHk8M97hMn9GVvTs7jKGJkErM388sx6o3SRAViwl>
- Coordinadora Pampa Desobediente. (2014a). *1er encuentro de Secretarías de Género y sexualidad 'PAMPA DESOBEDIENTE' Arica Enero 2014* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=zkbLNhSmSK0&t=391s>
- Coordinadora Pampa Desobediente. (2014b). *1er encuentro de Secretarías de Género y sexualidad "PAMPA DESOBEDIENTE" Arica Enero 2014*. <https://www.youtube.com/watch?v=zkbLNhSmSK0>
- Coordinadora Pampa Desobediente. (2014c). *SEGESEX UTA en el encuentro norte por una educación no sexista* [video]. [https://www.youtube.com/watch?v=h\\_Onj2ZV2Xg&t=61s](https://www.youtube.com/watch?v=h_Onj2ZV2Xg&t=61s)
- Coordinadora Pampa Desobediente. (2014c). *A las calles por la despatologización trans* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=nLKz2id2q4Q>
- Coordinadora Pampa Desobediente. (2014d). *A las calles por la despatologización trans* [video]. Vocería Norte de la Coordinadora Norte y Centro. <https://www.youtube.com/watch?v=hkNWKj2toeA>
- Cooperativa. (2008, 22 de abril). *Más de 15.000 personas protagonizaron pacífica marcha por 'la píldora'*. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/salud/pildora-del-dia-despues/mas-de-15-000-personas-protagonizaron-pacifica-marcha-por-la-pildora/2008-04-22/210056.html>
- De Armas, T. y Venegas Ahumada, C. (2016). Patriarcado y capitalismo académico. La reproducción de las violencias. En *Educación no sexista: hacia una real transformación*. (pp. 57-66). Red Chilena Contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Díaz, J. (2015). *¿Qué significa articular una política sexual post-identitaria a más de 40 años de golpe de estado en Chile?*. CUDS. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2015/09/texto-semana-disidencia-sexual.pdf>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)

- Diego, G. (2011, 20 de noviembre). *Camila Vallejo: la bella rebelde*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/camila-vallejo-la-bella-rebelde-nid1424534/>
- Encuentro de Síntesis Santiago. (2014, 2 de octubre). Síntesis I Encuentro No Sexista Concepción. Facebook. [https://web.facebook.com/encuentroStgo/?locale=ms\\_MY&paipv=0&eav=AfbV7y0q83WRjdFI7RXwEz hmKb0lwhJIXbvDqeVIUfVdGsuHfth4bGnKCHVv1zu1Wj4&\\_rdc=1&\\_rdr](https://web.facebook.com/encuentroStgo/?locale=ms_MY&paipv=0&eav=AfbV7y0q83WRjdFI7RXwEz hmKb0lwhJIXbvDqeVIUfVdGsuHfth4bGnKCHVv1zu1Wj4&_rdc=1&_rdr)
- El Mostrador. (2011, 18 de noviembre). *La foto en bikini de Camila Vallejo que la rompe en la red*. <https://www.elmostrador.cl/noticias/sin-editar/2011/11/18/la-foto-en-bikini-de-camila-vallejo-que-la-rompe-en-la-red/>
- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. (2014, 27 de octubre). *Cambiamos Las Reglas: Semana Contra la Cultura Sexista*. <https://ingenieria.uchile.cl/noticias/106605/semana-contra-la-cultura-sexista>.
- Follegati, L. (2016). Feminismo y universidad. Reflexiones desde la U. de Chile para una educación no sexista. En Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (Eds.), *Educación No Sexista. Hacia una Real Transformación*.
- Follegati Montenegro, L. (2018). Dislocando a la izquierda: Julieta Kirkwood y el movimiento feminista chileno. *Cuadernos de Teoría Social*, 4(8), 78-95. <https://doi.org/10.32995/0719-64232018v4n8-72>
- Forstenzer, N. (2019). Feminismos en el Chile Post-Dictadura: Hegemonías y marginalidades. *Revista Punto Género*, (11), <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53879>
- González, M. y Arias, H. (2007, 29 de noviembre). *Mujer trabajadora y jefas de hogar: La mayor deuda pendiente*. Ciper Chile. <https://www.ciperchile.cl/2007/11/29/mujer-trabajadora-y-jefas-de-hogar/>
- Hiner, H. y López Dietz, A. (2021). Movimientos feministas y LGBTQ+: de la transición pactada a la revuelta social, 1990-2020. En A. Comandini, et al. *Históricas. Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. LOM.
- Ingrassia, V. (2011, 17 de agosto). *Camila Vallejo: belleza y liderazgo estudiantil en Chile*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/camila-vallejo-nid1398292/>Kirkwood, J. (1984). *Los nudos de la sabiduría feminista*. FLACSO.
- La Champurria (2013, 29 noviembre). ¿Qué es La Champurria? (Publicación de Estado). Facebook. <https://www.facebook.com/lachampurria/photos/pb.100069130933180.-2207520000/395277440604066/?type=3>
- Largo, E. (2014). Entrevistas. María Isabel Matamala. En *Calles Caminadas. Anverso y reverso, estudio y compilación*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM.

- Ley 19.947 (2004). Establece nueva ley de matrimonio civil. Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=225128>
- Ley 20.005 (2005). Tipifica y Sanciona el acoso sexual. Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=236425>
- Ley 20.066 (2005). Establece Ley de violencia intrafamiliar. Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>
- Ley 20.480 (2010). Modifica el Código Penal y la Ley N° 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el “femicidio”, aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio. Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1021343>
- Ley 21.523 (2022). Modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales y evitar su revictimización. Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1187224>
- Lillo Muñoz, D. (2020). Política, cuerpo y escuela: expresiones feministas en el marco del Movimiento Estudiantil Secundario 2011-2016 en Chile. *Debate Feminista*, (59), 72-93. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.59.04>
- Maceira Ochoa, L. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La ventana. Revista de Estudios de Género*, 3(21). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362005000100187&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362005000100187&script=sci_arttext)
- Maldonado Salazar, C. (2021). La democracia en disputa: Mujeres y feministas ante el proceso de transición hacia la democracia en Chile. *Revista del CESLA*, (28), 225-244. <https://doi.org/10.36551/2081-1160.2021.28.225-244>
- Martínez Martín, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129-151. <https://doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.008>
- Martini Armengol, G. y Bornand Araya, M. (2019). Hacia una educación no sexista: tensiones y reflexiones desde la experiencia de escuelas en transformación. *Nomadias*, (26), 45-67. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/52440>
- Muñoz-Tamayo, V. y Durán-Migliardi, C. (2019). Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017. *Izquierdas*, (45), 129-159. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492019000100129>
- Palestro, S. (1991). *Mujeres en movimiento, 1973-1989*. FLACSO.
- Ramírez, P. (2007, 29 de noviembre). *Karina Delfino: 'Píldora del Día Después es el cambio más fuerte para las jóvenes'*. Ciper Chile. <https://www.ciperchile.cl/2007/11/29/karina-delfino-pildora-dia-despues/>

- Secretaría de sexualidades y Género, SESEGEN. (2011, 9 de noviembre). *Manifiesto de la Secretaría de Sexualidades y Géneros*. Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. <https://sesegen.wordpress.com/2011/11/09/manifiesto-de-la-secretaria-de-sexualidades-y-generos/>
- Secretaría Género y Lgtbi Psicología Universidad de Valparaíso. (2014, 3 de octubre). Síntesis del Encuentro en Valparaíso. Facebook. <https://web.facebook.com/notes/728792767671954>
- Secretaría de género sexualidades, SEGESEX. (2014, 21 septiembre). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. “Carta de la SeGeSex hacia lxs estudiantes, funcionarixs y académicxs del Pedagógico sobre el “Encuentro Valpo No Sexista””. Facebook. <https://www.facebook.com/notes/368539394498444/>
- Secretaría de Género y Sexualidades Antofagasta. SEGESEX Universidad Antofagasta. (2014, 10 de octubre). Síntesis Encuentro Norte No Sexista. Facebook. [https://web.facebook.com/p/Segesex-UCN-Secretar%C3%ADa-de-G%C3%A9neros-y-Sexualidades-Antofagasta-100079179035294/?locale=sk\\_SK&\\_rdc=1&\\_rdr](https://web.facebook.com/p/Segesex-UCN-Secretar%C3%ADa-de-G%C3%A9neros-y-Sexualidades-Antofagasta-100079179035294/?locale=sk_SK&_rdc=1&_rdr)
- The Clinic (2012, 13 de agosto). Los Colegios van a volver a tomarse. <https://www.theclinic.cl/2012/08/13/los-colegios-van-a-volver-a-tomarse/>
- Troncoso Pérez, L., Follegati, L. y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-15. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.1>
- Universidad de Chile. (2013, 21 de noviembre). *Melissa Sepúlveda, nueva presidenta de la FECH*. <https://uchile.cl/noticias/96748/melissa-sepulveda-asume-como-nueva-presidenta-de-la-fech->
- Valdés, T. (1993). *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer*. FLACSO, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-67288.html>
- ValpoNOSexista. (2014, 15 de septiembre). Valpo No Sexista. [https://www.youtube.com/watch?v=d\\_h2sV6m2pA](https://www.youtube.com/watch?v=d_h2sV6m2pA)
- Vidal Velis, F., Pérez Zamora, I., Barrientos Delgado, J., y Gutiérrez Ortega, G. (2020). Educación en Tiempos del Género. Consideraciones en Torno a una Educación No Sexista y No Generista. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 21-37. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200021>
- Weichafe Comunicación Popular. (2014, 3 de septiembre). Invitaciones 1º Encuentro Congreso Nacional Educación No Sexista. <https://www.youtube.com/watch?v=ilm0tM18q9A>